



BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE CAMISETA DE LOS PARTICIPANTES PARA MURCIALANPARTY 2017

- 1.- Podrá participar en este concurso toda persona que lo desee.
- 2.- El diseño debe ser original, con un máximo de tres propuestas por participante.
- 3.- El tema y motivo de la camiseta deben guardar relación con la Lan Party y el mundo de la informática.
- 4.- El diseño de la camiseta tendrá las siguientes características:

Se tendrá que aportar diseño tanto de la parte delantera como trasera de la camiseta, con un tamaño máximo de A4 (297x210 mm) para ambos diseños.

Deberá permitir su reproducción en 1 o 2 colores, tintas planas opacas. En alguno de los diseños debe aparecer el logotipo MLP (que estará disponible en la web) y/o "www.murcialanparty.com".

Se podrán presentar pequeñas adaptaciones para camisetas de hombre o mujer.

Formato: EPS o equivalente (Illustrator, Freehand, Corel, etc), TIFF o PDF que permita una reproducción correcta en serigrafía convencional.

- 5.- La presentación de los trabajos para el concurso debe ser en formato jpg, con calidad suficiente para su correcta visualización.
- 6.- Los trabajos quedarán en poder del autor hasta ser reclamados los ganadores por la organización del concurso.

El concursante enviará un email con el nombre de la obra y sus datos: Nombre y apellidos, localidad, teléfono, email y dni.

Adjuntando a dicho email incluirá copia adjunta del diseño presentado a concurso, en alguno de los formatos descritos anteriormente, listo para impresión (CMYK), el tamaño de los adjuntos no podrá superar los 10Mb y se enviará a info@murcialanparty.com, si el tamaño superase los 10Mb, se podrán enviar los archivos a través de plataforma wetransfer o similar a la misma dirección de email.

7. Los trabajos presentados a concurso habrán de recibirse en las direcciones mencionadas antes de las 23:59 h. del 29 de Octubre de 2017.

- 8.- Premios.



MURCIA LAN PARTY

www.murcialanparty.com – info@murcialanparty.com

Centro Social Universitario – Campus de Espinardo 30.100 Murcia



El autor del diseño escogido por la Asociación contará con **una entrada doble para la edición de la MLP 2017**.

9.- La Asociación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso de estimar que la calidad de las obras presentadas es insuficiente o de mediar circunstancias excepcionales que así lo aconsejen.

10.- La participación en el concurso implica la cesión a la Asociación Murcia Lan Party de todos los derechos de Propiedad Intelectual del diseño, incluyendo el derecho a modificar, adaptar y reproducir el diseño, ya sea el original o el modificado, en cualquier medio digital o analógico.

11.- Las copias recibidas de trabajos no premiados quedarán en poder de la Asociación y su uso se limitará exclusivamente a reproducciones y montajes en soporte papel o digital relacionados con el concurso, temas informativos o exposiciones de la Asociación.

12.- El fallo definitivo del jurado se dará a conocer con anterioridad al día 10 de noviembre de 2017 y se comunicará en la página Web (www.murcialanparty.com).

13.- La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases. Para cualquier aspecto no recogido en las presentes bases o divergencias en su interpretación se asumirán los criterios y acuerdos emitidos por la Asociación Murcia Lan Party.



MURCIA LAN PARTY

www.murcialanparty.com – info@murcialanparty.com

Centro Social Universitario – Campus de Espinardo 30.100 Murcia